



COLEGIO  
SAN FRANCISCO DE ASÍS

# PROTOCOLO ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS EN ALUMNOS CON PATOLOGÍAS CRÓNICAS

Colegio San Francisco de Asís



# PROTOCOLO ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS EN ALUMNOS CON PATOLOGÍAS CRÓNICAS

---

1) Los padres debe entregar la orden médica con la indicación del tratamiento.

- a. Nombre del alumno.
- b. Medicamento.
- c. Dosis.
- d. Vía.
- e. Por cuanto tiempo.
- f. Horario.

2) El registro escrito debe quedar guardado en el archivador de pacientes crónicos por orden de abecedario.

3) El medicamento quedará guardado en la caja de medicamentos de alumnos con enfermedades crónicas.

4) Se debe registrar:

- a. Cantidad de medicamentos entregados por los padres.
- b. Fecha de vencimiento.

5) En la enfermería se administran los medicamentos por horario o SOS dependiendo de la indicación médica.

6) Es responsabilidad de la enfermera de administrar el medicamento.

7) La enfermera debe revisar y mantener al tanto a los padres de falta de medicamentos o vencimiento de éste para reposición.

8) Al finalizar el año escolar se debe devolver los medicamentos a los padres, dejando registrado la cantidad.

